

## Programa de apoyo a la programación nacional en Cine Arte Normandie 2013



### Guía didáctica “La pasión de Michelangelo”

#### Guía didáctica

Director: Esteban Larraín

País: Chile

Año: 2012

Duración: 98 minutos

Calificación: Mayores de 14 años



#### 1.- Sinopsis para la educación:

Las visiones de Miguel Ángel durante la década del ochenta –desde 1983-, marcaron a toda una generación, y si bien el fenómeno que despertó fue objeto de estudios sociológicos y periodísticos, nunca antes se llevó al cine, y mucho menos se jugó con una tesis tan explícita, como la que establece el film de Larraín.

Desarrollada en la localidad de Peñablanca (Villa Alemana), la película expone las visualizaciones de un joven huérfano que, al alero de un cura pueblerino, se contacta con la Virgen. Sus comunicaciones son seguidas por cientos y miles de creyentes que ven en el muchacho una especie de iluminado. Obviamente los medios de comunicación prestaron suficiente atención, como para provocar un revuelo mediático.

Las investigaciones eclesiásticas respecto de las supuestas apariciones, son llevadas a cabo dentro de la película, por un sacerdote personificado por el actor Patricio Contreras, quien descubre la digitación de la Dictadura Militar detrás del muchacho. Una suerte de velo informativo que pretende cubrir la dura realidad nacional, en una época de protestas y conflicto social.

Uno de los aspectos que destacan en esta producción tiene relación con que el guionista es José Román, uno de los más importantes productores nacionales, colaborador de destacados cineastas como Raúl Ruíz y uno de los fundadores de la revista “Enfoque” que en plena década del ochenta, dio tribuna a un grupo importante de críticos y estudiosos del cine, que a la postre se convertirían en referentes obligados de las letras del séptimo arte en nuestro país, como fue el caso de Sergio Salinas y otros más contemporáneos como Ascanio Cavallo y Héctor Soto.

Su director –Esteban Larraín-, realizó antes su ópera prima llamada “Alicia en el país” (2008), pero considera que esta segunda producción corresponde más al gusto masivo, manteniendo en todo caso el sentido de “cine de autor”. Según el propio Larraín esta no es “una película olvidable”. Esta original producción, magistralmente interpretada en el rol principal por Sebastián Ayala, puede ser un aporte a la discusión curricular del área de Religión, sector de aprendizaje tantas veces

privado de recursos didácticos atingentes y que permitan una discusión más allá de elementos meramente doctrinarios.

## **2.- Ejes curriculares sugeridos:**

### **A) Sectores de aprendizaje y niveles en que la película puede incorporarse:**

Si bien el sector de aprendizaje que nos parece más coherente con el tipo de película que implica “La pasión de Michelangelo”, es Religión –pudiéndose aplicar en todos los niveles de Enseñanza Media-, consideramos más pertinente realizar una vinculación con la transversalidad del programa de estudios, a partir de los Objetivos Fundamentales Transversales, especialmente en el ámbito de Formación ética, donde esta producción puede ser un aporte interesante.

Otros sectores que pueden verse involucrados son Lenguaje, Filosofía, Historia, los Planes Diferenciados que posean anclaje humanista, pero también puede ser un aporte en áreas como Biología o Física, discutiendo temas como “Ciencia y fe” o elementos como la sexualidad, que de alguna forma está integrada como temática en la caracterización del personaje central de la película, especialmente si los docentes manejan parte de la historia real que vivió Miguel Ángel Poblete.

### **B) Objetivos Fundamentales Transversales (OFT):**

Tal como se señala en el programa de estudio que se elaboró en la época de la reforma educativa: “Los Objetivos Fundamentales Transversales definidos en el marco curricular nacional (Decreto N°220) corresponden a una explicitación ordenada de los propósitos formativos de la Educación Media en cuatro ámbitos: Crecimiento y Autoafirmación Personal, Desarrollo del Pensamiento, Formación Ética, Persona y Entorno; su realización (...), es responsabilidad de la institución escolar y la experiencia de aprendizaje y de vida que ésta ofrece en su conjunto a alumnos y alumnas. Desde la perspectiva de cada sector y subsector, esto significa que no hay límites respecto a qué OFT trabajar en el contexto específico de cada disciplina; las posibilidades formativas de todo contenido conceptual o actividad debieran considerarse abiertas a cualquier aspecto o dimensión de los OFT”.

Con el ajuste curricular de los últimos años, se integró un nuevo OFT asociado al uso de “tecnologías de la información y la comunicación”, donde el cine, como una representación de aquello, puede tener un lugar preponderante. Tal como lo señala el programa vigente “los OFT no se logran a través de un sector de aprendizaje en particular; conseguirlos depende del conjunto del currículum. Deben promoverse a través de las diversas disciplinas y en las distintas dimensiones del quehacer educativo (por ejemplo, por medio del proyecto educativo institucional, la práctica docente, el clima organizacional, la disciplina o las ceremonias escolares). No se trata de objetivos que incluyan únicamente actitudes y valores. Supone integrar esos aspectos con el desarrollo de conocimientos y habilidades”.

En suma, los OFT permiten una mirada holística de la educación, rompiendo las parcelas de especificidad y abriendo el programa de estudio a cuestiones valóricas y actitudinales, pero tal como lo indica el último párrafo citado, manteniendo la relación de estos aspectos, con los contenidos y las habilidades que permiten conseguirlos.

\* Las citas de este acápite corresponden a los programas estudios vigentes para Tercero y/o Cuarto Medo, aún sin ajuste, y los programas de Primero y/o Segundo, que incorporan oficialmente el ajuste curricular. Ambos documentos se pueden descargar desde la página del Ministerio de Educación nacional: [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl) .-

### 3.- Lenguaje visual asociado a la película:

Para esta película hemos elegido el concepto de “plano”, para dotar a docentes y estudiantes de un marco de referencia fundamental respecto a la cinematografía general.

Plano: indica la relación de tamaño que se da entre el cuadro de la imagen y el sujeto u objeto que aparece dentro del cuadro. El tamaño que ocupa un sujeto u objeto en el cuadro depende de tres factores: La distancia de la cámara, el tamaño real del sujeto u objeto y el lente utilizado. Los planos pueden representar “acción”, mientras más alejado esté el sujeto u objeto del lente utilizado, o “expresión”, cuando se está más cerca de rasgos del sujeto (o detalles del objeto).

Hemos seleccionado 6 tipos de planos, en orden alfabético, para caracterizar dentro de esta guía. La mayoría de las referencias se pueden encontrar en la página del “Proyecto TRAMAS”, en el siguiente enlace: <http://tramas.flacso.org.ar/recursos/glosariotecnico/a>. - Se debe digitar la “P” y aparecerá en el glosario la palabra “plano”.

**-Plano Conjunto:** La cámara está más cerca de los sujetos. En este tipo de plano caben unas seis a ocho personas en el cuadro y se utiliza principalmente para presentar a un grupo de gente. Es un plano de acción.

**-Plano Detalle:** Se incluye en el cuadro de imagen sólo una parte de la totalidad de un objeto, de un rostro o de un segmento corporal. El detalle abarca el cuadro de la imagen en su totalidad. Es un plano de expresión.

**-Plano entero:** Describe un plano en donde el sujeto u objeto ocupa la pantalla completa, coincide con los límites superior e inferior del cuadro. Es un plano que transita entre la acción y la expresión.

**-Plano Gran Acercamiento:** Aquí aparece únicamente el rostro del sujeto ocupando la mayor parte del cuadro. Es un plano de expresión.

**-Plano Medio:** La figura humana es cortada a la altura de las rodillas por el límite inferior del cuadro. Los medios planos se utilizan para dar una continuidad entre el Plano general y el acercamiento. Es un plano de expresión.

**-Plano Panorámico o Plano General:** La figura humana u objeto ocupan sólo una pequeña fracción del cuadro. La cámara se encuentra a tal distancia que se vuelven impersonales los sujetos u objetos, es decir, no se distinguen los rasgos faciales ni sus detalles. En este plano destaca principalmente el escenario. Es un plano de acción.

#### 4.- Sugerencia de evaluación:

Realización de un ensayo (evaluación sumativa, con puntaje por pauta de desarrollo) en donde los temas centrales pueden ser “actividad astronómica: la luz y el tiempo”, “investigación astronómica y la humanidad”, “derechos humanos y memoria”, “memoria científica y memoria histórica”, etc. El tema lo define el docente de acuerdo a la disciplina y aplicabilidad curricular. Definición de ensayo: se trata de un escrito con interpretación libre, de carácter subjetivo, sobre alguna temática a tratar. No posee necesariamente una sistematización y no pretende agotar un tema, como sí lo hace en muchas ocasiones el “género literario”. El ensayo implica un punto de vista más, que complementa otras posibles miradas.

En este caso proponemos solicitar un ensayo de tipo “deductivo”, en donde el escritor comienza el ensayo mostrando afirmaciones generales, las cuales documenta progresivamente por medio de ejemplos concretos. Para tener éxito, el escritor debe explicar la tesis con gran claridad y, a continuación, debe utilizar transiciones para que los lectores sigan la lógica/argumentación desarrollada en la tesis.

Pauta de desarrollo del ensayo y puntaje respectivo:

- La realización del ensayo debe ser individual
- Se deberá procurar una redacción y ortografía óptima
- Se debe introducir el tema con al menos un párrafo genérico, antes de abordar el tema central (a la manera deductiva)
- Deben citarse cuatro fuentes (diarios, definiciones de diccionario, etc), en donde dos de ellas deberán aludir a la película visualizada
- Debe incluir cuatro categorizaciones de planos, clasificándolos en “expresión” o “acción”
- La extensión del ensayo debe ser de un mínimo de plana y media y un máximo de dos planas y media

Puntaje:

Portada con los aspectos formales y un título creado por el estudiante (el que debe desarrollarse dentro del ensayo) 0,5 décimas

Introducción general al ensayo 0,5 décimas

Redacción y ortografía 1 punto

Argumentación adecuada de la tesis central 2 puntos

Citas de fuentes incluyendo el film 1 punto

Categorización de planos 1 punto

Capacidad de síntesis (respeto por la extensión) 1 punto

Una sugerencia temática a abordar dentro del área de Religión, puede ser la diferenciación entre religiosidad popular (o pagana) y religiosidad oficial (o institucional). Una pregunta problematizadora que permita la elaboración del ensayo, puede ser: de acuerdo a la película ¿por qué la existencia de la religiosidad de Miguel Ángel, fue apoyada por la Dictadura Militar?, ¿qué pudo significar para el régimen dictatorial, el hallazgo de este joven?

*Equipo Cine Arte Normandie.*  
*2013*